

Patito

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
 (ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 20 de Marzo del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Deportivo Vantaris establecida con fecha 14 de enero del año 2024 informa que con fecha 14 de Marzo del año 2024 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 15.

Presidente: Juan Eduardo Castro Flores
 Secretario: Juan Freddy Zamorano Aránguiz
 Tesorero: Isaías Osvaldo Reyes Flores
 Director Suplente: Jorge Enrique Calderín Díaz
 Director Suplente: Luís del Pilar Meléndez Valdebenito
 Director Suplente: José Emilio Sepúlveda García

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
 - FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
 - REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
 - ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
 - CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
 - FICHA ORGANIZACIONAL
- PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>German Enrique Urzua</u>	<u>92983854</u>	<u>German Enrique Urzua</u>
2	<u>Giordano Alvarez Campa</u>	<u>69392487</u>	<u>Giordano Alvarez Campa</u>
3	<u>Mario González</u>	<u>6.404.4923</u>	<u>Mario González</u>

